

PTAS
Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

La Cronica Meridional

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
Anuncios á 12 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª
MITAD A LOS SUSCRIPTORES

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Número suelto 5 céntimos

AÑO XXX.

ALMERIA.—Sábado 27 de Abril de 1889.

NÚM. 8.680.

La Sucursal del Rey Herodes.

En los nuevos presupuestos de la Diputación Provincial de Almería se han suprimido las cantidades necesarias para el sostenimiento de las cuatro hijuelas ó sucursales que la casa provincial de Expositos tenía distribuidas convenientemente en las poblaciones mas céntricas ó importantes de su demarcación. Desde el día 1.º de Julio próximo quedarán cerrados los Tornos, establecidos algunos desde hace mas de tres siglos, en donde de un modo secreto y seguro se depositaban los hijos de la desgracia y eran inmediatamente socorridos, por un personal idóneo que á más de confeccionar las ropas necesarias para vestir á estos seres envueltos casi siempre en sùcio harapo, podían dar el alimento reparador é instantáneo, sin cuya condición principalísima son ineficaces todos los sacrificios pecuniarios que se puedan imponer las Corporaciones.

Ya no habrá aquellas inspecciones facultativas periódicas las que en mas de una ocasión servían para corregir los abusos que hoy será imposible evitar y por las que tantos niños se libraron de una muerte cierta, por no tener las amas el sustento necesario para la vida del Exposito y por codicia no querían verse privadas del pequeño estipendio con que se les retribuía.

Y no creáis que se cierran los Tornos, que se suprimen las cuatro hijuelas, porque la Diputación Provincial opine como algunos falsos moralistas que se oponen á esta institución tan humanitaria. No. La Diputación Provincial sostiene la casa establecida en la capital de la provincia y aumenta considerablemente el número de amas internas, porque sabe muy bien que son de absoluta necesidad.

¿Pues cual ha sido entonces la causa de tal determinación? Acaso la tendencia centralizadora que se observa en todos los Diputados de oficio pertenecían ó no á la familia favorecida y ya vinculada. No. La economía de 7.004 pesetas, obliga á la Diputación provincial de Almería á suprimir el único servicio bien montado y del que podía estar orgullosa! 7.004 pesetas serán la causa de que mas de 300 seres humanos sean tirados en los barrancos y estrecoleros, y se vean expuestos á ser devorados por esos perros nocturnos vagabundos que van siempre codiciosos de encontrar presa para saciar sus famélicos instintos!

7.004 pesetas serán la causa de que los Tribunales de justicia instruya más de 300 sumarios en averiguación de quien ó quienes tiraron en el campo ó en umuladar un niño recién nacido y que murió frío ó devorado por las fieras. Por 7.004 pesetas habrá en la provincia procesos rufosos, honras perdidas por infames delaciones, reconocimientos facultativos á todanuger sospechosa y mil y mil dificultades insuperables aun para aquellos Alcaldes de buena fé se presten á la reforma establecida, con notoria torpeza por los pies de la provincia.

Estos procesos; estas averiguaciones en busca del delincuente, serán lo bastante para que muchas personas se retraigan y no recojan los niños que viesen tirados, por temor de verse envueltos en las actuaciones de un sumario.

Y no digais señores Diputados que habeis establecido reglas por las que se han de rejir los Alcaldes de cada pueblo á los que dais un cargo contrario á su sexo.

¿En donde señores ilusos va el Alcalde á depositar un niño que se encuentre á media noche segun costumbre? ¿Qué ama va á darle de mamar ó quien le suministrará alimento con biberon ó de otro modo adecuado? ¿Será la Alcaldesa, ó en cada pueblo se pagará una nodriza de reserva y que dormirá en casa del monterilla?

Señores diputados provinciales, ó volver sobre vuestro acuerdo ó mandad que en cada pueblo haya un sereno con leche fresca y que haya un concejal de la clase de comadronas.

Y por si acaso pretestais no tener fondos dentro del presupuesto votado, os los vamos á proporcionar sin alteración alguna en las cifras del de 89 á 90. Conformes en que respeteis las 2.500 pesetas que paga la provincia para que estudie pintura ese chico mas ó menos pariente, mas ó menos recomendado, y dijo que conformes, porque hace mal papel la provincia en que no se pinta bien, (aunque en esta muchos se pintan solos)... Conformes en las 500 pesetas de indemnización al dueño de los baños de Lucainena... al fin y al cabo en ese punto se cura la roña... la lepra y otras plagas provinciales análogas ó similares: pero en lo que no estoy conforme y no lo estará ningun almeriense mas ó menos provinciano es en otras partidas del presupuesto que saltan á la vista ó al rostro.

En secreto, señores diputados. ¿Estamos tan ricos en esta provincia para que voten Vds. mil duros de indemnización para cada uno de los 5 señores que componen la comisión permanente? Tendrán el corazón tan empedernido dichos señores de la permanente que no cederá cada uno 2000 pesetas (que tienen asignadas de mas) para con estas 10.000 pagar y sostener de nuevo las cuatro hijuelas suprimidas?

Nosotros que conocemos muy de cerca á los señores aludidos no dudamos que en esta ocasión como en todas sabrán cumplir como dignos representantes de los pueblos y en los que se ha depositado entera confianza, y sabrán hacer sacrificios de alguna cantidad de la que ganan á fuerza de tanto trabajo como pasan en la resolución de tan arduas cuestiones como son las sometidas á su deliberacion en las dos sesiones que algunos dias celebran para poder así acreditar seis duros de indemnización.

No podemos dejar de llamar la atención del señor Presidente de la Diputación Provincial D. Justo Tovar para que interponga su valiosa influencia, y que ya que en la Diputación pierden la salud la mayor parte

de los mozos de la provincia que la visitan (por las malas condiciones higiénicas de...) procure que en esta ocasión no se convierta la Diputación en la Sucursal del Rey Herodes.

BACHILLER ADETE.

Cartas de Suiza.

Ginebra 20 de Abril de 1889.

Instrucción y cultura.

Esta bella y laboriosa Suiza tiene realmente mucho que estudiar, no ya sólo bajo el punto de vista físico, es decir, en lo que atañe á su espléndida naturaleza, que tantos viajeros atrae de todos los confines del viejo continente sino tambien bajo su aspecto moral: la instrucción y cultura de sus habitantes y el estado de progreso así de las ciencias como de la industria, pueden constituir, y constituyen en verdad, el orgullo de este morigerado y tranquilo país.

Mi actual residencia en Ginebra me ha impellido á practicar algunos estudios acerca del estado de su industria, porque no es esta hermosa ciudad notable sólo por su lago, por ser cuna de sabios ilustres y refugio de emigrados políticos á quienes las convulsiones de casi todos los países de Europa arrojan de su patria, ni tampoco por sus empresas filantrópicas, como la fundación de la Asociación internacional de la Cruz Roja, que aquí tuvo su origen, y otras que citar pudiera, aun sin contar con sus brillantes establecimientos de enseñanza.

Sus industrias artísticas han contribuido poderosamente á dar á Ginebra desde ha larga fecha celebridad y renombre universales.

Industrias.

Entre esas industrias figura en primer término la relojería, ramo en el que los obreros ginebrinos no han encontrado todavía rival. Introducido ese arte en esta ciudad hace muy cerca de cuatro siglos, adquirió pronto extraordinaria fama, y las piezas salidas de los talleres de Ginebra lograron rápidamente ser desde entonces buscadas como las mejores en su clase y las que ofrecían mayor precisión entre todas las del mundo.

El primer Remontoir.

De esta capital salió al mercado el primer reloj sin llave, ó sea Remontoir. Ni por un solo momento ha cesado en los tres últimos siglos, y especialmente en el presente, el progreso de esa industria. Cada día se introducen en la fabricación de sus relojes inventos y aplicaciones nuevas que le han dado incomparable perfección, manteniendo dignamente la primacía de la relojería de Ginebra en todo el mundo. Verdad es que las autoridades locales, las sociedades científicas, los fabricantes, los artistas y los obreros han aunado constantemente sus esfuerzos y su iniciativa, con plausible buen acuerdo y patriótico entusiasmo, para realizar esa empresa de común interés. Las mismas numerosas industrias que podríamos llamar auxiliares y complementarias de la relojería son objeto de solícitos cuidados y decidida protección.

Dados estos precedentes, no debe sorprender que la relojería ginebrina haya llegado al más alto grado de perfección, sobre todo en el arte de regular la marcha é imprimir matemática precisión á los relojes, como lo demuestran los concursos que se celebran al efecto todos los años.

Datos estadísticos.

Una Memoria del director del Observatorio meteorológico de esta ciudad, relativa al último concurso, que tengo á la vista, asegura que los resultados de ese certamen son en alto grado sorprendentes y honran la construcción de relojes de precisión en Ginebra. Mientras que en 1880 el reloj que obtuvo el primer premio sólo alcanzó 192,3 puntos, el que lo obtuvo en 1887 llegó 237,6, el segundo premio á 228,5 y el tercero á 217,7. La perfección creciente en la fabricación ha permitido que se haya elevado en la actualidad á 205 puntos el límite mínimo para optar á premio, y á 185 para alcanzar mención honorífica.

El autor de la Memoria añade que si se comparan esas cifras con las publicadas por el Observatorio de Kew, en Inglaterra, aparece que la relojería inglesa, apesar de su justo renombre, se halla muy lejos de poder rivalizar con la industria similar suiza. El primer premio de los cronómetros ingleses, aun teniendo en cuenta que el reglamento de los concursos es menos exigente que el de los de Ginebra, solo ha llegado al máximo de 197,3 puntos, habiendo descendido el año último á 187,1.

La progresión es todavía más notable en favor de la relojería ginebrina, si se toman en cuenta los datos en relación con los relojes presentados á concurso. En 1887 de 182 piezas de la clase A, 121 obtuvieron certificado de marcha de primer orden, 55 certificado sencillo y solo seis fueron rechazadas, mientras que en Kew, de 463 cronómetros de la clase A, 167 fueron declarados fuera de concurso, y de los 296 sometidos á prueba sólo 13 merecieron certificado de primer orden.

Como se ve, los relojes de precisión de Ginebra no admiten paralelo con otros algunos.

Los de buena clase corriente no son menos notables merced al progreso de la maquinaria de alta precisión. A ello contribuyen de una parte la perfección en la parte científica, cuyos principios observan religiosamente los fabricantes, y de otra el buen gusto de los obreros y el ingenio de los artistas, cinceladores y decoradores, cuya habilidad da á los relojes de Ginebra un sello especial é inimitable.

Ganosos de explotar esta nombradía, algunos negociantes poco escrupulosos de otros países han adoptado la costumbre de poner á sus productos el nombre de Ginebra falsificándolos, por consiguiente, con el objeto de hacer pasar más fácilmente en el comercio sus relojes de pacotilla bajo un pabellón que no les corresponde. Por ese motivo los compradores deben fijarse bien en es-

de la cárcel solamente comprando á los empleados.

Fernando Leon Varela.

Es un mozo muy conocido en la calle de Sevilla y no dice nada de particular.

Evaristo Lozano.

Dueño del almacén de camas instalado en la misma casa del crimen.

No conoce á Varela ni conocía á su madre.

Dice que no vió pasear á nadie la tarde del 1.º de Julio por delante de su casa.

Francisco Tejeiro.

Camarero del café de Madrid, conoce á Varela desde hace tiempo, y no lo vió en ninguno de los dias de Junio.

La acción popular pide que se quede el testigo para celebrar luego un careo.

Juan Ubich Ribero.

Camarero tambien del café de Madrid desde hace diez y ocho años.

Conoce á Varela y no le vió en Junio.

Para no molestar á la Sala, la acción popular renuncia á la declaración de otros camareros del café de Madrid, en cambio solicita para otra ocasión un careo entre los mismos.

El fiscal se opone y el presidente tambien, por lo cual la acción popular desiste de la renuncia.

FOLLETIN.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENARRAL.

DE "EL RESÚMEN"

notan algunos cambios que obedecen, sin duda, á la expectacion de que sonbeto.

Millan viste de levita é Higiní se adorna con un pañuelo de seda de fdo negro con franjas de vivos colorines.

Como se ve, su guardarropa ha aumentado en la cárcel, donde entrasi desnuda, como la hallaron en la calle Fuenarral, y su posición ha mejora mucho desde que cometió el crimen de que dice autora; pues en toda su vida ha cido, ha vestido y se ha divertido como ahí.

Empieza el juicio.

La acción popular renuncia á prueba de inculpabilidad de Fernando Blao, que ya ha sido demostrada por otros tegos.

Cachaperin y Ramo

Se presentan estos dos sujetos á celebrar careo.

El fiscal hace saber á Ramos Querencia lo que ayer dijo Cachaperin.

Y Ramos dice que todo es falso. Que él no fué á la celda de Cachaperin; que le llamó éste y acudió á ella quedándose en la puerta.

Cachaperin interrumpe:

—Este hombre es un infame y cuanto dice es falso. (Fuertes rumores. El presidente amenaza con desalojar la Sala.)

Ramos continúa diciendo que lo único que pasó en la celda de Cachaperin fué que éste le anunció iba á declarar ante el juez y él le contestó que lo haría presente.

Cachaperin repite cuando dijo ayer.

Abogado de Millan:

—Diga usted. Sr. Ramos, ¿dónde estuvo usted hasta las diez de la noche de ayer?

T.—En mi casa.

A.—¿Y no estuvo usted en una cerveceria?

T.—No sé si sería cerveceria ó aguardenteria. (Risas.)

A.—Y no le cogieron unos guardias?

T.—Creeo que no. Yo al menos no los vi á ellos. ¿Cómo no me vieran ellos á mí! (Risas.)

A.—¿Ha recibido usted hoy una carta?

T.—No, señor; una tarjeta del Sr. Salazar.

A.—¿Y no ha recibido usted en los pasillos de este Palacio una carta del Dr. Rafo?

T.—No, señor.

A preguntas del Sr. Rojo Arias, el Sr. Ramos da una contestacion muy confusa.

A otras de la acción popular dice que nadie le ha hecho indicaciones para declarar en el sentido que lo ha hecho, y si ha recibido algunas para que declarara en contrario.

Victorio Luque Alonso.

Procesado por hurto; estando preso acompañado al vigilante Diaz en el reparto de utensilios, cuando estuvieron en la celda de Varela; afirma que éste se encontraba allí y no tenia barba.

Dice que Diaz Gomez le aconsejó declarar haber visto á Varela con barba, y no sabe á qué atribuir la creencia de Diaz de que la tenia.

Empieza de nuevo la prueba de la acción popular.

Juan de Sola.

Practicante de la Carcel-Modelo, conoció á Varela diez dias antes del crimen porque vió un retrato de Lola la Billetera, y preguntando quién lo habia hecho, le dijeron que su amante Varela.

Dice que Varela tenia muchos dias la puerta de la celda abierta, y que podia salir

ta observación: todo reloj que sólo lleve el nombre de Ginebra, pero «sin la marca auténtica de fábrica» no procede de los talleres ginebrinos: está falsificado.

Suyo affmo.

X.

Carta de Madrid.

24 de Abril de 1889.

Sr. Director LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Reunión de Cortes.

Comienzo mi carta por decirle como ayer, que aun se ignora si tendremos ó no debate económico cuando se reanuden las sesiones de cortes, puesto que á la fecha no se ha pedido el aplazamiento; antes bien tratase de ver si renuncian á él espontáneamente, dependiendo las gestiones que haría el gobierno cerca de los conservadores de una conferencia que á última hora de la tarde de hoy celebrarán los Sres. Sagasta y Gamazo para obtener que este hombre público y los amigos que le siguen en su campaña no contesten á las alusiones que se les hicieron hasta que no llegue la discusión de los presupuestos.

Temen los conservadores una inteligencia en este punto, pues su objetivo consiste tan sólo en hacer que esta discusión se prolongue lo bastante para que continúe la esterilidad de la legislaturas.

Elementos conservadores.

Como relacionado íntimamente con el asunto anterior vuelvo á dar que hablar el asunto de la actitud de ciertos elementos dentro del partido conservador.

Los impacientes, vuelven una vez más á escitar los ánimos de sus correligionarios para que el poder vaya á sus manos en el más breve plazo posible.

El *Estandarte* órgano de ese grupo disparó anoche bala roja contra el gobierno y la situación liberal pidiendo el poder como único remedio á los males del país.

Pero el Sr. Cánovas del Castillo comprende perfectamente su situación, sabe que aun no se ha borrado el recuerdo de las manifestaciones agresivas de que fué objeto y por otra parte desearía calmar las impacencias de sus amigos cuando aun no ha sonado la hora de volver al poder.

Por esto trata de dejar á sus amigos cierta amplitud para las discusiones lo mismo en el Congreso que en el Senado, y por tanto hay muchos que se inclinan á creer que habrá debate económico con ó sin intervención de los ministeriales más ó menos disidentes.

La cuestión económica.

En punto á las cuestiones de Hacienda aparte de lo ya conocido en materia de presupuestos, sobre los que sólo he decir á V. que según mis impresiones y noticias, todas las cifras publicadas por la prensa en distintas ocasiones acerca de la distribución de los 25 millones de economía, solo hay que tener en cuenta que no salen 23 millones de esa distribución y el ministro de Hacienda se muestra satisfecho de sus trabajos, cosas ambas que no se compaginan fácilmente así, es que le anticipo la idea que las economías pasarán de los 25 millones de pesetas, como se demostrará cuando presente á las cortes los presupuestos.

Dícese, sin embargo, que D. Venancio Gonzalez trata de llevar á cabo un empréstito, espresando para ello que el 4 por 100 llegue al tipo de 80 por 100.

Estos rumores se han desmentido en los centros oficiales y todos los amigos de la situación niegan en redondo tales propósitos.

Pero todo ello significaría poco si no res-

pondiera la Bolsa á estos rumores ministeriales, pues la gente de negocios que se apercebe con extraordinaria facilidad de la certeza de esta clase de noticias, reflejándose inmediatamente en la baja de los valores públicos.

Lejos de suceder esto es visible el alza del papel del Estado desde hace algunos dias, sin contar con que de apelarse á la operación de crédito caería por tierra la gloria financiera del Sr. D. Venancio Gonzalez.

El Congreso Católico.

Hoy ha comenzado sus tareas el Congreso católico.

Asunto es este que, por el pronto no dará materia á comentarios de ningún género, como no se salgan los congregados del diapason normal.

Espérase que reinará entre los congregados la sensatez bastante para que no tengamos complicaciones diplomáticas con Italia á propósito del poder temporal de la Santa Sede.

Suyo affmo..

M.

NOTICIAS.

Parece que algunas capitales de partido piensan proponer al gobierno que deje las audiencias de lo criminal, porque están dispuestas á costear los gastos que originen, las mismas poblaciones.

**

La cifra total de las economías que se introducen en el nuevo presupuesto, quedará fijada en la conferencias que han de celebrarse con el de Hacienda algunos otros ministros. Pero estará entre 20 y 25 millones de pesetas como se ha dicho.

**

Leemos en algunos periódicos el rumor de haberse descubierto en Madrid algunos billetes de Banco de á 500 pesetas falsos, emisión de 1878, rumor que desearíamos no ver confirmado por los perjuicios que irroga al comercio en general. De todos modos, conveniente será estar prevenidos para evitar cualquier percance que pudiera acaecer.

**

Antes de ayer tarde tuvo lugar en Beniján (Cartagena) una sensible desgracia.

Quedáronse solo en casa cuatro niños, por ausencia de sus padres, y uno de ellos cogiendo una escopeta, dijo á otro que mirase por el cañón de ella para ver si había dentro una luz, y en este acto, disparóse el arma, causando la muerte al infeliz que tenía aplicado al ojo derecho el referido cañón.

El muerto tiene seis años de edad.

**

En algunas huertas del término municipal de Málaga, donde se habían hecho replantaciones de viñas recientemente, el pulgón las está destruyendo, comiéndose los brotes mas tiernos.

Se presenta en tanta abundancia y ataca con tanta fuerza, que entre los labradores perjudicados produce este contratiempo verdadera alarma.

**

Por real orden del Ministerio de Fomento, se autoriza á D. Edmundo Sykes Hett la construcción de un muelle de hierro sobre la costa del muelle del Hornillo, inmediato á Aguilas, destinado al embarque de minerales exclusivamente, sin que pueda exigirse cantidad alguna por dichas operaciones.

El mencionado muelle deberá estar ter-

minado en el plazo de diez y ocho meses, desde la fecha de la concesión.

minado en el plazo de diez y ocho meses, desde la fecha de la concesión.

El tribunal de Burdeos, ante el cual se ha visto estos dias el proceso intentado por el exministro Raynal contra los autores y editores del tristemente célebre libro *Mis legajos*, de Numa Gilly, que tanto escándalo promovió hace algunos meses, ha pronunciado ya su veredicto. Todos los procesados han sido condenados á varios meses de prisión, á fuertes multas, á indemnización de daños y perjuicios y al pago de las costas.

La opinión pública ha acogido este fallo con aplauso casi unánime.

VARIEDADES.

MÁS NOTAS PERDIDAS.

Tiempo hace que tenemos sobre nuestra mesa, sin que antes nos haya sido posible dar cuenta de ella, una bellísima colección de cantares, publicada, con el modesto título con que encabezamos estas líneas, por el fecundo poeta malagueño D. Narciso Diaz de Escovar, nuestro siempre querido amigo.

Los cantares que nos ocupan, y cuya tercera edición acaba de darse á la estampa, por haber sido agotadas en breve tiempo las dos anteriores, constituyen una nueva perla añadida por el autor á su brillante corona literaria: con ella ha aumentado con una más el ya largo catálogo de sus valiosas obras y ha ofrecido al público una nueva y gallarda prueba de la inagotable inspiración de su númer y de la espléndida riqueza de su exhuberante fantasía.

Si á copiar fuéramos todos los cantares del señor Diaz de Escovar que nos parecen dignos de encomio, tendríamos que transcribir aquí la colección entera; pero en la imposibilidad de hacerlo, elegiremos al azar unos cuantos que den idea de los distintos géneros á que aquellos pertenecen.

Entre los que expresan sentimientos amorosos de inefable delicadeza, entresacamos los siguientes:

Parecen tus blancos dientes
en tu peregrina boca,
copos de nieve escondidos
en las hojas de una rosa.

Me preguntas porqué siempre
tengo en tí mis ojos fijos;
y es que van á tí mis ojos
como á los mares los rios.

Dentro de tu cuerpo, niña,
guardas la vida y la muerte;
tienes el fuego en tus ojos
y en tu corazón la nieve.

Dices que no tengo alma
porque te dejo sufrir;
recuerda que cierto dia
en un beso te la di.

Deja que tu blanca mano
coloque sobre mi pecho:
¿temes tal vez que la nieve
se derrita junto al fuego?
Dicen que no tengo alma
y llevan mucha razón;
que la mujer á quien amo
entera me la robó.

A otro género corresponden los tres que á continuación copiamos y que tambien nos parecen muy bellos:

Colores de sangre y oro
lucen en nuestra bandera;
¡no hay oro para comprarla,
ni sangre para vencerla!

Ambición, detén mis pasos
y no me vendas los ojos,
que el camino es muy estrecho
y el precipicio muy hondo,

El amor y el interés
emprendieron un viaje,
y al dar los primeros pasos
tuvieron que separarse.

El presidente amenaza otra vez con desalojar la sala.

El Sr. Ballesteros recuerda que á la acción popular no se lo permitió discutir científicamente con los médicos forenses. (¡Muy bien, muy bien!

El Sr. Rojo Arias insiste y hace preguntas tan laborinticas que ni el testigo ni nadie las entiende.

Quiere demostrar el Sr. Rojo que doña Luciana se causó las heridas casualmente. El testigo vuelve á decir de una manera terminante, que las heridas fueron causadas sin duda ninguna por una navaja.

A otra pregunta contesta que es tambien indudable que doña Luciana recibió las heridas directamente, no como quiere el defensor de Varela, por interponerse entre dos personas que estuviesen riñendo.

Don José Lombillo.

Es el hijo de la condesa de este título. Fué condiscipulo de Varela en el colegio, y dice que no se distinguía por su aplicacion.

No dice más.

Andrés Menendez.

Cochero de punto en la Puerta del Sol. Declara que no conoce á Varela y niega que llevara en su coche á éste y á otro amigo á la cárcel, en la tarde del 1.º de Julio.

Accion popular:

Como ejemplo de gracia y lije reza puede citarse este otro, que es á la vez expresión de entusiasmo amoroso y que parece fruto de la musa popular:

A todos los que usen armas
quieren los guardias prender;
cierra los ojos, morena,
que te prenden si los vén.

Y si queremos espigar en el campo de los cantares que encierran una idea filosófica, encontraremos, entre otros, el siguiente:

He olvidado, por sabido,
que en las luchas del amor,
el que ríe es el vencido
y el que llora el vencedor.

En otros metros contiene tambien el libro del Sr. Diaz de Escovar cantares primorosos de todos los géneros.

Hé aquí algunos:

Con tus cabellos rubios
cine mi cuerpo;
quiero en esas cadenas
quedarme preso.

Poquito á poquito
yo te iré ganando;
que á fuerza de tiempo, por fin se han rendido
castillos más altos.

Ayer me mirabas
y te sonreías;
hoy al verme enrojece tu rostro
y bajas la vista.

Dices que en otro cifras
el amor tuyo;
no lo repitas, niña, no lo repitas,
por si lo dudo.

Por mucho que sea el arte desplegado en la poesía grave y solemne, difícilmente puede competir con estas breves composiciones de la lira popular, que encierran un poema en cada verso, para expresar esos sentimientos de tristeza infinita que arrancan del corazón, y de que se hallan impregnadas las estrofas que seguidamente estampamos, tomándolas del libro que nos ocupa:

¿Qué penas tan grandes
son las penas mías!
Nunca se comprenden, ni nunca se acaban,
ni nunca se olvidan.

Tus lindos claveles
ya se van secando;
que tienen por riego, las gotas amargas
de mi triste llanto.

Todas mis dichas
mueren veloces,
como las auras, como los ecos,
como las flores.

Siempre llorando
la vida pasas;
se agota el llanto, pero las penas
nunca se acaban.

No queremos que diga el Sr. Diaz de Escovar que vamos á hacer una nueva edición de su libro, sin su permiso, y vamos á terminar; pero no hemos de hacerlo sin transcribir antes otros dos cantares, de instimable valía, que son acaso los mejores de todos.
Hé aquí el primero, cuyos versos parece que destilan lágrimas:

Hy penas que pasan
y pasas que duran...
¡La dèrse en el mundo sin madre
no se acaba nunca!

Y este último es el que cierra la colección, á la que sirve de digno coronamiento: es un modelo de ternurahonda y sentida, y de una delicadeza extraordinaria:

Ma del alma,
si e que me adoras,
dímlo bajo, dímlo bajo,
quomo se oiga.

Concluyamos felicitando al Sr. Diaz de Escovar por la publicación de sus *Notas perdidas*, que no son, en verdad, sino bien-ganadas para el arte y para la alta reputación de poeta de que el autor disfru.

L.

Si guen, por lo tanto, las declaraciones de los camareros.

Clementino Martín dice como los anteriores, que no veía á Varela lo menos cuatro meses antes del 1.º de Junio.

Guillermo Garcia Hidalgo.

Es el tan conocido agente de policia secreta.

Dice que conoció á Varela un dia que se le enseñaron, y afirma que lo vió en Fornos á primeros de Abril.

Dice tambien que el Dr. Bolivar, médico de doña Luciana, le hizo saber un dia que Varela roció con petróleo la cama de su madre con intencion de prenderla fuego.

Dr. Bolivar.

D. José María Bolivar curó á doña Luciana las heridas que le causó su hijo.

Accion popular:

—¿Le habló á usted doña Luciana de disgustos con su hijo?

T.—Sí, señor. Me contó cosas muy graves. Me dijo que su hijo la tenia atemorizada, habiéndola amenazado con quemarla viva.

Afirma el testigo que aunque doña Luciana dijo haberse causado las heridas con un cristal al caer al suelo, la forma de las

cortaduras no dejaban duda de que fueron producidas por una navaja.

A.—¿Es cierto que doña Luciana le dijo que su hijo la habia rociado con petróleo?

T.—No, señor. Lo que me dijo doña Luciana fué que un dia cogió Varela la botella del petróleo y la amenazó con rociarla para despues prenderla fuego. (*Sensacion en el público.*)

El fiscal hace varias preguntas, á las que ya ha respondido el testigo; pero las contesta de nuevo, justificando la confianza que en él depositó doña Luciana, por el cariño con que la trató, y demostrando de la manera más clara que las heridas que curó á doña Luciana no pudieron producirse por un pedazo de espejo roto, sino por instrumento punzo-cortante.

El Sr. Rojo Arias intenta discutir con el testigo sobre la forma y caracteres de aquellas heridas de doña Luciana Boreino.

El presidente dice que ya ha contestado el testigo, repetidamente á lo que el abogado de Varela pregunta, y el público todo aprueba la observacion del Sr. Hernandez.

El Sr. Rojo se enfada y vuelve á decir que él defiende á un inocente, sobre el cual pasa una acusacion grave.

(Rumores prolongados.)

GACETILLAS.

La calle Real.—Como era de presumir el vecindario está esperando que el Ayuntamiento concluya el expediente de la casa núm. 7 de la calle Real, cuyas obras quedaron hace tiempo paralizadas, ordenando que dicha casa entrase en línea, pues si mal estaba antes por falta de alineación con las demás casas colindantes, hoy se encuentra peor; y no es justo que al dueño se le causen los perjuicios de tener la casa cerrada en la disposición en que está hoy por la falta de indemnización del terreno que perdía y que en aquellos días se le ofreció pagar.

Esperamos que cuanto antes se cumpla y lleve a efecto como es debido dicha indemnización, para que no suceda lo que ha ocurrido con otros edificios de igual índole, que por no satisfacer el pago de los metros que quedan en favor de la vía pública los dueños han tenido que obrar de cualquier manera, teniendo en cuenta que esta es una de las principales calles en que el ornato reclama por necesidad esta mejora.

Así como nosotros fuimos los primeros en protestar contra las obras que se estaban verificando en dicha casa, así nos interesamos hoy para que el dueño no sufra los perjuicios que con esta paralización se le irrojan.

Somos amantes de dar al César lo que es del César y en este sentido no dejaremos de reclamar un día y otro para que el expediente se termine, que se haga el pago, y las obras se concluyan.

La fiesta de San Marcos.—Anteayer con motivo de celebrarse la festividad de San Marcos hubo jolgorio por todo lo alto, en los barrios de la capital y cuernos en abundancia.

La tarde se prestaba a ello. Un sol espléndido, un cielo trasparente, una brisa suave, una temperatura deliciosa (como dicen los novelistas) convidaban a celebrar la fiesta con toda solemnidad, en honor al venerable evangelista, digno de toda clase de respetos, no solo por ser compañero de Pedro, que nos ha de abrir mas tarde ó mas temprano, las puertas de la celeste mansión, sino por sus propios merecimientos, y por la gran influencia que ejerce en todo lo relativo a la *cornupetología*.

En fin, los *marcosios* gozaron del día a su placer.

La noche fué dedicada a la familia Terpsicore, y hubo jolgorio hasta bien tarde.

No faltaron los turcos, y las turcas, y alguna *bronquitis*, mas ó menos aguda, resuelta gracias a la intervención de los amigos.

A bordo del vapor «Luis de Cuadra» marchó el jueves con dirección a Málaga la familia del Comandante de Carabineros D. José Quero que ha sido destinado a mandar la Comandancia de Cáceres.

El Sr. Quero y su familia gozaban de generales simpatías en esta población y entre los numerosos amigos que han estado a despedirlos, se encontraban también el jefe que le reemplazó señor Gerana, Capitan y Oficiales residentes en la capital con sus respectivas señoras.

Maquinaria.—En el vapor *Cabo de Gata* que zarpó anteayer de nuestro puerto, fué embarcada la mayor parte de la maquinaria del Ingenio de Monserrat, que adquirida por el acaudalado propietario Sr. La Chica, se está trasladando a Granada, donde montará en breve una gran fábrica de azúcar.

Esta es una industria importantísima que se nos escapa de las manos, y en lo cual tenemos los hijos del país, gran parte de culpa.

Revista.— Hemos recibido el número 7 (año II) de la notable revista económica de San Juan de Puerto-Rico, que dirige nuestro querido amigo y paisano, el joven poeta D. José Alcazar Her-

nandez, actual Secretario jefe de las oficinas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de dicha isla.

Audiencia.—Ayer dió comienzo en esta Audiencia de lo Criminal, la vista en juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de Instrucción, a Francisco Miras Cazorla sobre atentado a un agente de la autoridad.

Al acto asistió numerosa concurrencia. **Corresponsales.**— Se necesitan corresponsales en todas las poblaciones de España, para representar a la Empresa de una importante y notable Revista Industrial y Comercial.

Dirigirse por carta, al Director-gerente de *El Mundo Industrial y Comercial Ilustrado*, Silva, 32, oficinas, Madrid; que por el correo se remitirá a los interesados el pliego de condiciones.

¿Que sera?— Ha salido para Madrid nuestro amigo el Sr. Lachambre, Administrador de los correos de esta provincia.

Folleto.— Hemos recibido un folletito acerca de *El cuadro desconsolador de nuestra sociedad*, escrito por D. José Maria de Santiago de la Graña, empleado que fué en esta cursal del Banco de España, hace algunos años.

El libro está impreso en buen papel, con caracteres de letra muy elegantes y perfectamente encuadrado en rústica. Honra a la imprenta en que se ha confeccionado.

El Sr. la Graña dedica unos parrafitos a la prensa periódica muy entusiastas.

Baste con decir que segun su criterio, (que lo desconocemos) el periodismo ha arrancado del corazón de la Sociedad la antorcha brillante de la fé, para sembrar con profusión la irreligión (en verso) la duda y la indiferencia.

¡Olé ya! Y todo esto lo tenía guardado en su cerebro el Sr. la Graña sin manifestarlo a nadie, pues aun recordamos su estancia en Almería y entonces le gustaba también al hombre mojar la pluma y disparar sus cuartillas al público; aunque la verdad sea dicha, sus notables trabajos, quizás por no apreciarse en lo que valian, no eran siempre admitidos para la publicidad y tenían que destinarse a otros usos.

Nuestra enhorabuena al Sr. D. José Maria de Santiago de la Graña.

Ha puesto el dedo en... la llaga.

Novillos.—Se ha concedido permiso por el señor Gobernador civil, para celebrar una corrida de novillos, el domingo 5 de Mayo próximo en la plaza de esta capital, por la cuadrilla de *Niños Almerienses*; espectáculo que llamará seguramente la atención del público.

Los trages que lucirán los *Niños Almerienses* en la tarde de la corrida, han sido confeccionados expresamente por uno de los mejores sastres de Sevilla.

Los individuos que forman esta cuadrilla son: Espadas, Joaquín Navarro (a) *Punteret* y Miguel Zapata (a) *Regaterin*; Banderrillos, E. M. (a) *Mazantini*, J. V. Fernandez (a) *Zaragata*, Adolfo Berra (a) *Pechuga*, y Joaquín Barranco (a) *Melizo*; Puntillero, Francisco Navarro (a) *Jaquetilla*.

Dicen de Cuevas: «Habiendo competencia para la adquisición de minerales entre los fabricantes unidos de esta ciudad y la fábrica de Almería, en la presente varada se pagan las partidas por la Tarifa de Almagrera y mas del 18 por 100 de bonificación. ¿Que nos dice ahora el autor de la *celebre, tan decantada y justa Tarifa de Almagrera?*»

Mucho ojo.— *El Boletín oficial* publica una circular firmada por el Sr. Delegado de Hacienda, en la que se previene a los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, giren visita escrupulosa a las *expendedurias*, levantando acta de los efectos existentes, por si entre ellos se encontrasen algu-

nos de los robados en la depositaria pagaduría de Málaga, cuya relación detallada inserta el *Boletín* haciendo constar las clases de papel, precio, cantidades robadas y numeración de los efectos.

Sesiones.— Continúan sin publicarse en el *Boletín* los extractos de las sesiones que celebra la comisión provincial.

Artículo.— Con gusto insertamos en otro lugar de este número, el artículo *La cursal del rey Herodes*, que se ha servido remitirnos un amigo nuestro de Vera, y acerca de cuyas apreciaciones dejamos libres la responsabilidad al autor; pero bueno es hacer constar que los pueblos van respirando por la herida y agitando la opinion en todas partes.

Ayer la cuestión ferro-carrilera, hoy las casas cunas y siempre y a cada momento levantan los pueblos su voz en demanda de justicia y equidad.

¿Cuándo cesará este clamoreo? **Las píldoras restauradoras Formigera** contienen hierro, manganeso y pepsina, elementos indispensables para enriquecer la sangre y corregir los desarreglos del estómago.

Expropiación.— Declarada la necesidad de la ocupación de terrenos para la construcción de un cementerio en Tabernas, se previene a D. José Aguilar Fernandez, único interesado en el expediente, que en el plazo de ocho días, comparezca ante el Sr. Alcalde de aquella villa, con el fin de hacer el nombramiento de perito que le represente en las operaciones de fijación de la parte que ha de ser ocupada, así como en las de su valoración; entendiéndose que si dejase trascurrir el plazo sin hacer el nombramiento, ó lo hiciera en favor de perito que no reuna las condiciones legales, se considerará que el interesado renuncia su derecho y se conforma con el perito de la Administración.

E. P. D.— Ha fallecido en Cuevas, víctima de una penosa, aunque rápida enfermedad, la virtuosa Sra. D.^a Isabel Abe.lán Gavilán de Rance, esposa de nuestro antiguo amigo, redactor de nuestro colega *El Minero de Almagrera*, D. Salvador Rancel Pintado, a quien enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Un escritor.— Segun los periódicos de Madrid, ha ingresado en el Hospital de la Princesa el distinguido escritor y colaborador asiduo de *Los lunes de El Imparcial*, D. Luis Coll, que no cuenta para atender a su subsistencia con otros recursos que los de su fecunda pluma.

Deseamos vivamente su restablecimiento.

Unguento y píldoras Holloway.— El salvaguardia de la Sociedad— Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se desubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway y confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo anto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las lteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, nervio y conducen a una acción preparativa.

LICOR DEPURATIVO VEJETAL.

DEL DOCTOR QUINTELLA.

(Vease la cuarta plana)

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.) Director «Crónica Meridional».

Almería.

Madrid 26, 10'30 m. Los señores ministros de Hacienda y Marina, D. Venancio Gonzalez y Rodriguez Arias, han llegado al fin a un acuerdo, y mañana leerá el primero en la sesión del Congreso los presupuestos generales para 1889 a 90, juntamente con otros proyectos.--- Fabra.

Idem 26, 6 t. El ministro de Hacienda don Venancio Gonzalez propondrá un impuesto sobre las utilidades.

Los gamacistas sostendrán que el impuesto sea sobre el papel de la deuda y sobre las operaciones que se hagan en bolsa.

Bolsa. Idem 26, 6 t. 4 por 100 interior, 76-70. 4 por 100 exterior, 78-80. 4 por 100 amortizable, 89-45. ---Fabra.

Idem 26 3'30 t. Convencidos los ministros de Marina y Hacienda introducen-se 1.067.000 pesetas de economías rebajando 10 por 100 de gastos en los servicios a las provincias marítimas.

El ministro de Hacienda don Venancio Gonzalez insiste en leer mañana los presupuestos.

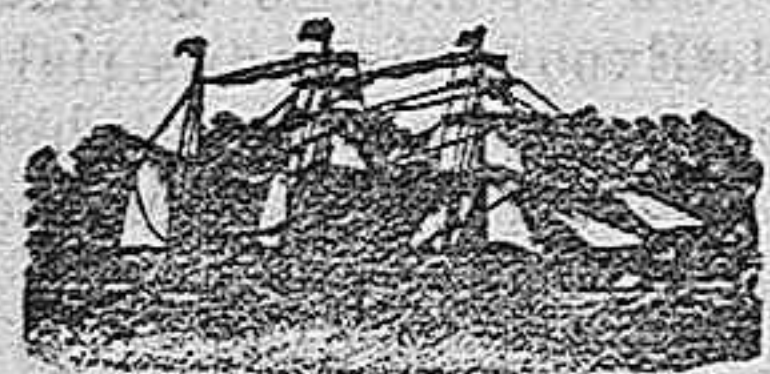
Idem 26, 8'45 n. Las sesiones de córtes se reanudarán en la próxima semana. El juicio de la calle de Fuenca-rreal sin declaraciones importantes.

En el congreso católico se ha recibido un telegrama del Papa. Se han leído varias memorias. El Sr. Vadillo ha pronunciado un discurso en defensa del poder temporal. Vivas al Papa y Rey.

En Alhama (Granada) se ha sentido un fuerte terremoto sin que afortunadamente haya tenido consecuencias.---P.

Idem 26, 10'30 n. El Sr. Salmeron ha celebrado una conferencia muy satisfactoria con el ministro de Fomento, Créese habrá postor en la subasta. De otro modo se arbitrarán recursos por el Estado.---Meca.

SECCIÓN COMERCIAL.



Vapor «Manuel Espaliu.»

Saldrá de este puerto el día 2 de Mayo para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 25 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 26 Despachados. Vapor español LUIS DE CUADRA, con 126 pasajeros para Málaga. Idem NUEVO VALENCIA, con 23 pasajeros para Cartagena. Laud español SEBASTOPOL, para Sevilla. Entrados. Vapor español ESPERANZA, de Huelva, en lastre. Polacra Goleta GUADALQUIVIR, de San Roque con serrin de corcho. Vapor español ESPERANZAS, para Huelva con sal. Vapor español BESOS, para Orán.

ANUNCIOS.

Gran fábrica DE SERRIN DECORCHO en San Feliu de Guixols. Para informes Luis. Batiste, plaza de Pavia 21, 19-30

Molinos DE VIENTO REGURABLES

automáticos «Sistema Soler» único premiado y con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, propios para elevar agua de todas profundidades, a precios convencionales y al alcance de todas las fortunas. Entenderse con D. Patricio Benitez su único representante en la provincia de Almería. 1

Pasaje gratis

INCLUSO MANUTENCION. Costeado por el Gobierno Imperial del Brasil. Se facilitan pasajes gratuitos sin contrato de ninguna especie, yendo completamente libres, como si aquí hubiesen pagado su pasaje y sin que tengan jamás que reintegrar su importe, a todos los trabajadores del campo que con sus familias quieran ir para las provincias de San Pablo, Minas Geraes y Rio Janeiro, para dedicarse a su profesion. A su llegada disfrutaran un alojamiento que durará ocho dias, teniendo certeza que obtendrán trabajo como operarios agricolas y mas tarde propietarios de terrenos para cultivar: terrenos muy fértiles que por falta de braceros son hoy improductivos. Los trabajadores tendran así mismo la perspectiva de ser grandes propietarios agricolas unicamente por su trabajo personal. Si a los interesados no le probase el lugar a donde van destinados, pueden estos trasportarse a cualquiera otra provincia. El día 13 de Mayo saldrá de Almería, para Rio Janeiro, el vapor BOURGOGNE que conducirá los pasajeros que deseen embarcar para citadas provincias. Los pasajeros oeben presentar sus pasaportes ó cédulas hasta el día 10 de Mayo casa de los Sres. Ruiz Reyes en Almería. 4

Sastreria GRANADINA DE JUAN PE-

LAEZ.—Confeccion de toda clase de prendas. Ultima novedad a los precios siguientes. Traje americana con forros 27 ptas. 50 cts. Sin forros 20 id. Traje chaquet con forros 35. Sin forros. 27 id. 50. Los demás trajes a precios convencionales. 5. Glorieta de San Pedro. 3-25

Alerta. JUAN RODRIGUEZ, DUEÑO

del hospedage situado en la paza de Flores, está vivo y bien vivo, pues aun que ha sufrido un fuertecatarro, hoy se halla completamente restablecido y lo hace público en vista de haberse circulado, intencionadamente sin duda, la infausta noticia de su fallecimiento; por tanto sepa su numerosa parroquia que se halla al frente de su establecimiento, dispuesto como siempre a tratar a los huéspedes con la amabilidad que tiene acreditada.—Rodriguez. 6-10

Emulsión Quesada.

DE VALENCIA DE ACEITE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFIOTS DE CAL Y SOSA Y PIROFOSFATO DE HIERRO. El más seguro remedio para curar la tos, constipados, catarros, bronquitis, afecciones de garganta, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo. Mucho más agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces más eficaz. La EMULSION QUESADA es la única que contiene hierro, y es la más económica de todas; se prepara con gran exactitud y con frecuencia. 2 pesetas frasco, mayor que el de Scott. Unico Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Perez, botica de Santo Domingo,

GUANTERIA.

El establecimiento de Guantería de Molina, procedente de Granada, que estaba en la plaza de Careaga núm. 4, se ha trasladado a la calle Real núm. 8 frente a la Sra. Viuda de Cicognani, en donde encontrarán un gran surtido en toda clase de guantes de variados colores, tanto para Sras. como para caballeros.

A los mineros y Agricultores.

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases. El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razon de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yervas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes, así del suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del Narónj

Se alquilan unos altos en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razon.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES

DEL PAIS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

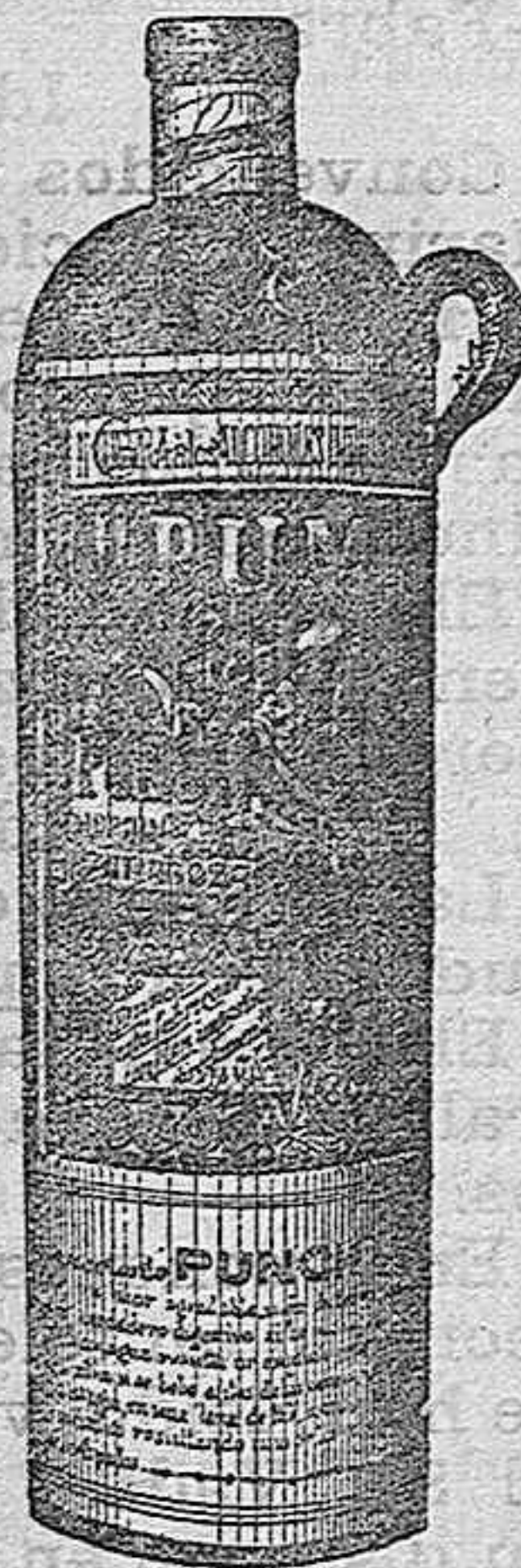
En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

¡PUM! ●●● ¡PUM! ●●● ¡PUM! ●●●
¡PUM! Premiado con Medalla de Oro
en la Exposición Universal de Barcelona



El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del **MÁS EXCELENTE Poncho** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este **Poncho** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.—Los tarros que contiene este delicioso **Poncho**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromograma que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **PUM!**

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.—Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

Inventor y propietario
de esta MARCA —
Enrique Lamolla
de Lérida

La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores.
Pídase en los Cafés, Confiterías y Ultramarinos

¡PUM! ●●● ¡PUM! ●●● ¡PUM! ●●●

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO

EL UNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Curá infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

En Almería: José Martínez Campos.

DE VENTA
EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

Capital de garantía, independiente del aportado por los asegurados.
10.000.000 DE PESETAS.

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago. Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar. Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas, el Vitalicio, tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.
Oficina Central en Andalucía, Sevilla, San Pablo, 33.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales reestablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen la paciencia la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gata ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por

Or 533 ad Street, Lóndres. Almería Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ho-Ho y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Tschinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA SURENOCIDENTAL.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Ange B. Perez y compañía. | Coruña: don E. de Gurada.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch, Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.—Almería: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El **Morrhuel** contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el **Morrhuel** es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laringea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el **Morrhuel** modifica rápidamente el estado de los enfermos. Paris, 8, R. Vivienne, en las princip. Farmacias.

Licor depurativo

vegetal aislado del médico **Quintella**, premiado en la Exposición Industrial de Oporto, en 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifíticas reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al deposito general en Almería, Botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

Quina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las pildoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Zapatería nueva

DE

VIGENTE FERNANDEZ.

calle de Mariana, frente á la iglesia de Santiago.

Calzado hecho de todas clases, lo mismo para niños que para señoras y caballeros.

Se hacen también á la medida, y se reciben encargos.

Los precios son baratísimos y el material es de primera.

2, Mariana, 2.—Subida á la plaza del Mercado.